

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.517

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CON-
ACCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS
CANALEJAS, 54 Y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'25 PE
SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—
NÚMERO SUELTO, 10 PTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria: Canalejas 54 y 56

SORIA.—SABADO 11 DE ABRIL DE 1925

“LUZ Y FUERZA” Madurga y Núñez (S. en C.)

INGENIEROS. Coso, 110.—Apartado 254.—ZARAGOZA
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro e instala-
ción de

Centrales eléctricas y toda clase de maquinaria y material eléctrico.
Turbinas hidráulicas.—Motores de gasolina y aceite pesados.—Elevación de aguas para todos usos.—Máquinas para trabajar madera.—
Accesorios industriales, elementos de transmisión, instalación de talleres, etc.

AVISO IMPORTANTE

El dueño del acreditado Comercio de tejidos y similares

“EL BARATO.”

pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que habiendo recibido una gran partida de géneros para la próxima temporada, los ofrece a precios sin competencia.

Gran surtido en paños, retores, géneros para vestido, batas, camisas, calzoncillos, delantales, géneros blancos y negros, fajas, boinas, corsés, confecciones para señora y caballeros, pañolería, etc.

GRAN REBAJA EN TODA CLASE DE GENEROS DE INVIERNO

El que quiera aprovechar bien el tiempo y ahorrarse dinero, que visite esta casa, en la seguridad de que se convertirá en propagandista de la misma.

NO CONFUNDIRSE

“EL BARATO.”

PRECIO FIJO Caballeros, 3, VENTAS AL CONTADO

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO
PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria quedará al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, por el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

Almacén de maderas de pino

SIXTO MORALES

Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales.

LEÑA se vende a tres céntimos el kilo.
MOLINO se hace en el acto toda clase de molineras de piensos.

Martín Blazquez

Magallanes, 28.—Madrid.
Grandes talleres de escultura

EN
mármoles y piedras de todas clases
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.
Especialidad en trabajos de bronceado pulimentado.
Informes en esta Administración

Doctor GAYA

Trastornos del embarazo.
Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.
Plaza del Vergel, 2, 1.ª derecha.—Soria.

Jomingo Modrego

ALMACEN DE MADERAS
VINOS Y PIENSOS
EXPORTACION A PROVINCIAS
TEJERA, 32.—TELEFONO 41.—SORIA

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 8.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo pasando de 25 kilos en adelante.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
También se vende toda clase de piensos.
TEJERA, 4.—SORIA

Eloy Sanz Villa

OCULISTA
Calle de Canalejas, núm. 84, 2.ª
SORIA
Consulta de 10 a 1

Joaquín Arjona

CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
PLAZA DE AGUIRRE, 7
Horas de despacho:
De 10 a 2 y de 4 a 5.

El miedo a la Verdad

El hijo de Dios hecho hombre, descendió a la tierra para predicar la Verdad

Y no esta verdad, que llamamos nuestra verdad, porque no sabemos si realmente lo es, sino la Verdad única, la Verdad inmutable, la Verdad eterna

El Verbo divino fué seguido, creído y admirado por multitud de gentes. Eranse los que le siguieron, en general, gentes sencillas, humildes, desgraciadas.

Con ellas llegó a Jerusalén y triunfalmente penetró en la ciudad sagrada. Mas Jesucristo predicaba la Verdad y siempre han existido quienes la han considerado pernicioso.

Los hombres de poca fé, los que todos lo cifran en el hoy y nada esperan del mañana, procuraron siempre embaucar a los sencillos, seducir a los humildes y engañar a los desgraciados.

Un más allá de bienandanzas eternas no podía convencer y menos convenir a los que habían convertido el Templo en comercio y el tabernáculo en mostrador.

Cristo enseñando a todos los hombres las eternas verdades, mostraba al mismo tiempo las trapacerías de los embaucadores.

Los Escribas y los Fariseos vieron en peligro todo el artificio de sus fuerzas, y los sepulcros blanqueados mostraron una fingida indignación por el horrible sacrilegio que implicaban las predicaciones del Mesías.

Por temor a una Verdad que por sí misma se imponía; por miedo a una Religión de cuyas inagotables y puras canteras han extraído materiales y han encontrado argumentos para defender lo verdadero de todos los ideales hasta los que más sañudamente la han combatido y combaten. El Redentor sublime fué crucificado

Más la crucifixión del Justo no produjo el resultado apetecido. Cumpliéronse las profecías y el Milagro que hoy conmemora la Iglesia fué hecho.

El mártir del Gógota resucitó al tercer día y su santa y sabia doctrina fué predicada por sus discípulos a toda criatura.

La Verdad, aquella Verdad imperecedera, se impuso. Nuestra verdad, si es digna de ello se impondrá también.

Y se abrirá camino, no por nuestra habilidad ni por que nos esforcemos en ello, no.

Llegará por ella misma; porque al cabo de más o menos tiempo, viniendo más o menos obstáculos, luchando con mayores o menores dificultades, la Verdad, triunfa de la Mentira, siempre.

A veces los Escribas, los Fariseos, los falsos sacerdotes y los sepulcros blanqueados parece que prevalecen.

Cuando tal sucede, el hombre que rinde culto a la verdad se admira del triunfo de los que, incapaces de comprenderla y más dados a buscar la encrucijada, el camino tortuoso, la fañacia y el engaño, que a caminar por el camino real, nunca mostraron las cosas tal y como son en realidad, sino tal y como a ellos les convenía que fueran.

El hombre de poca fé, hoy como ayer y mañana como hoy, teme a la Verdad, la considera como enemiga de su conveniencia y de su bienestar y va contra ella.

Ha habido y habrá sepulcros blanqueados propicios a mostrar una escandalosa indignación ante la doctrina que pueda ocasionarles un perjuicio natural u obligarles a adoptar otros derroteros.

Unos y otros conocen sus excelencias; más ello no obsta para que todos juntos, de acuerdo, resuelvan proponer la crucifixión de los que la predicaban, por muy justos que sean.

¿Mas ello que importa? sean cuales sean los peligros que entrañe, todos debemos proclamar y rendir culto a la verdad.

Dejemos solos a los explotadores, que de todo hacen comercio; su camino es el de los que temen la Verdad, el de los que la proclamamos aun cuando, al parecer no nos convenga hacerlo, fué trazado por Aquel que por predicar la Buena Nueva y ser seguido por los humildes, los puros y los desgraciados, fué condenado a sufrir muerte afrentosa por los soberbios, los impuros y los poderosos.

Al fin al cabo y como estaba escrito, la resurrección del Redentor, fué un hecho y la de toda Verdad lo será también por muy combatida que ella sea.

Las leyes españolas

Seguramente que en ningún país del mundo se ha legislado ni se legisla tanto como en España, ni en ninguna nación como la nuestra quedan sin cumplir o no las cumplen mas que los que carecen de influencia para burlarlas.

Será quizá que las leyes españolas no están hermanadas con la justicia o no se acomodan al derecho humano y legítimo; pero es lo cierto que mientras las burla el que las conoce y puede burlarlas, el principio de derecho «la ignorancia de la ley no excusa su cumplimiento» se cumple a maravilla y quieras que no la ley obliga al que no la conoce.

Pensamos que si la ley se hace para cumplirla, debe ser igual para todos vaya o no vaya acompañada de la justicia que debe regular la vida de los hombres; porque si las leyes no han de cumplirse o han de serlo por unos pocos que no las conocen o que aun conociéndolas no pueden burlarlas, ni la razón, ni la justicia, ni el derecho quedan muy bien parados.

Y es lo cierto que en España tenemos tantas leyes y tan buenas como las puedan tener otras naciones más progresivas y más cultas; lo que hay es que la ley carece de valor cuando el que ha de hacerla cumplir o tiene el deber de cumplirla no la cumple o consiente que los demás no la cumplan.

Y es ése el mal, el peor mal que padece España. Una real orden hecha a medida y capricho del que cree vulnerado un derecho que adquirió indebidamente pone fuera de la ley general al interesado; y como de estos casos se han dado millares en España, la ley no obliga más que a los que carecen de un derecho mal adquirido.

Sería preciso que la ley no estableciera distinciones para que su aplicación fuera fácil y todo el mundo pudiera hacerla cumplir sin temor a los recovecos que permiten burlarla o que derogar para unos lo que prevalece para otros.

El Estado, encargado de hacer las leyes, debiera tener presente, que dentro de una nación, de ese mismo Estado representado por un número mayor o menor de individuos, no hay mas que hombres que tienen iguales derechos y deberes que exigir y que cumplir.

Pero en España no se ha pensado así, y porque no se ha pensado así se ha creído que lo que convenia a D. Fulano o a D. Mengano convenia a la generalidad. Así se atendió a uno con perjuicio de los más y así fué elevándose el número de los favorecidos a medida que aumentaba el de los que gritaban por lo mismo que eran los que menos razón tenían.

Creemos que en otros países no sucede lo que en el nuestro y por eso pensamos que procede cambiar de conducta.

Ahora bien; para cambiar de conducta sería preciso cambiar de hombres; porque si los hombres han de ser los mismos, su conducta ha de ser igual; y necesitamos hombres que sepan distinguir entre lo que es Estado y lo que es la Patria; entre

lo que es la ley en España y lo que debiera ser; entre el individuo y la colectividad; entre el derecho humano y el derecho escrito.

Para saber esto y llevarlo a la práctica, es también condición precisa ser educado; y hemos de reconocer, queramos o no, que en donde más se ha notado y se nota la falta de educación es en los políticos que intervinieron en la dirección de los destinos de España por espacio de más de treinta años y en los que siguieron su conducta y les apoyaron y apoyarán en el mal que hicieron y en el que se proponen hacer.

Equivocados o no, creemos que lo que España necesita, aparte de educar a los ciudadanos, abandono que ha traído todos las desgracias que padecemos y el malestar que sentimos, es hacer que las leyes se cumplan por todos sin distinción de matices ni colores; anular derechos mal adquiridos que son millares, y hacer que cada uno cumpla con su deber y con las obligaciones que tiene contraídas.

Mientras las leyes se hagan para que las burle el que pueda y las acate el que no las necesita porque sin ellas cumple con sus deberes, nada se conseguirá en el aspecto moral de nuestra existencia y menos aún en el material, porque ello nos conducirá al salvajismo de que nadie quiera cumplir las leyes y todo el mundo hacer lo que le dé la gana.

¿Acaso no se le ve venir?
Pues bien claro está; no hay día que millares de individuos no nos digan que no cumplen con sus deberes ni con sus obligaciones por... lo que quiera que sea.

Luego la ley no se cumple y el ejemplo tiene que cundir cada día más.

¿Es así como nos regeneraremos?
VAN VANT.

El versículo sublime

La tarde, lentamente, va cayendo desahaleada en brazos de la noche hasta dormirse tranquila en su misterioso encanto.

Y a esta hora dulce y encantada del crepúsculo, va Jesús de Nazaret caminando por los senderos, siguiendo por los caminos, subiendo a la cumbre de las montañas, descendiendo al fondo de los valles, embarcándose en los esquifes de los lagos, parándose en la puerta de los templos, dejando oír en todas partes firmes enseñanzas, todo amor y todo mansedumbre.

Pero se hace largo el andar del Maestro, las gentes deteniéndose abatidas, y Jesús de Nazaret, que por doquiera siembra la paz, fortalece al débil, cura al enfermo y auxilia al necesitado, presiente el abatimiento de las muchedumbres.

Entonces alza al cielo la vista y en un éxtasis de amor divino exclama estas palabras que se destacan como un versículo sublime en el poema grandioso de la redención:

«El que me ame que me siga»

Y ya cerrada la noche, los pajarillos revolotean en torno del nimbo de luz que rodea al Maestro, las flores abren sus corolas y el campo, todo yermo, ofrece de súbito una floración preciosa cual si un bienhechor celestial rocío hubiera caído; y la misma luna, que camina en la tersa inmensidad del cielo, entre la flora de oro de los luceros, envía sobre la tierra sus flecos de plata, que se quiebran como haces de hilado cristal, a los mismos pies de Jesús.

La naturaleza toda parece resurgir pronta a la invitación del maestro, confundiendo como en una celestial comunión, que después hubo de sellar Jesús desde el ignominioso patíbulo, promulgando la religión divina del espíritu...

JOAQUÍN CASTRILLÓN

SILUETAS

Los repatriados.

Nuestro tren camina por la vía general; hemos salido, por tanto, del humilde ramal, que tantos trabajos, tantas zozobras y tantas inquietudes ocasionó a nuestros abuelos, hasta que lo vieron adjudicado y construido.

Han cruzado, con el nuestro, varios trenes y ninguno de ellos ha logrado ex-

citar nuestra curiosidad de viajeros poco ansiosos de novedades sin interés.

Este el que ahora pasa ante nosotros, nos hace fijarnos en él, con curiosidad primero, con honda y legítima satisfacción después.

Es un tren militar, el que tenemos a la vista, que conduce a sus patrios lares a los que, al otro lado del Estrecho defendieron la enseña de la patria.

Los del vagón que quedó frente al nuestro, dan grandes voces diciendo al trenero, que siga.

Todos ellos regresan contentos, satisfechos, de buen humor y con un excelente aspecto.

Más parece que vienen de bodas que de guerras.

Su alegría nos regocija profunda y gratamente y sin querer, acude a nuestra mente el recuerdo de tan penosa y desgraciada repatriación.

Los del noventa y ocho vimos llegar de Cuba, de la rica Antilla, perdida por los irreparables desaciertos de los gobernantes de por aquí entonces, unos esqueletos, que, por permisión divina, se morían.

Llegaron aquí, a la madre patria, los más, para que la tierra amante acogiera en su seno lo único que traían, unos miserables esqueletos.

Más recientemente han regresado al suelo natal, otros repatriados; cierto es que ninguno vino como aquellos; más ciertamente tampoco llegaron como éstos, que tenemos a nuestra vista.

Los soldados que se apañan en las ventanillas, regresan sanos y salvos.

Los respetaron las balas, no hicieron mella en ellos las enfermedades y una administración celosa cuidó de conservarles la fortaleza.

¿Bien haya todo ello!
La patria agradece y necesita el retorno a ella de la juventud que lucha en Africa. Precisa de ella para colonizar a nosotros mismos y continuar el inicial movimiento de progreso que parece se nota en todos los órdenes de la vida.

Las banderas con que van adornados los vagones tremolan enhiestas y fanfarronas como los que han sabido enaltecerlas y defenderlas.

La loca juventud, que las llevó donde quito y como quiso, sin reparar en sacrificios y penalidades, cuando se vio, acertadamente dirigida, ya no se acuerda mas que de sí misma.

El trenero, el maldito trenero, el trenero, precedido de una serie de epítetos impudicables, es el objeto de todas sus preocupaciones.

¿Pero por qué?
¿El ansia legítima de continuar el viaje será el motivo de sus continuados llamamientos?

Mas pronto hemos de abandonar la hipótesis; antes de llegar hasta nosotros, querían que el trenero parase. Ahora desean que siga.

¿Pero por qué?
La incógnita queda bien pronto despejada.

Nuestro tren ocupa una vía, separada de la estación, por otra. Al lado opuesto de la estación, yo no sé si para el servicio de ella o de propiedad particular, está enclavada una casa. La casa tiene, cosa muy natural, ventanas. En una de las ventanas está asomada una flamenquísima moza. Nuestro vagón es, precisamente, el obstáculo que impide a los del que tenemos enfrente contemplarla.

Los mozos no protestarían de la parada, si durante ella, hubieran podido contemplar y piropear a la admirada; por eso protestan cada vez más airadamente.

Por fin, nuestro convoy parte y, descorrida la cortina, los del tren militar pueden saciar a su placer, su vista.

No podemos presenciar la explosión de su satisfacción; pero nos damos cuenta de ella.

Y esta satisfacción suya hace asomar a nuestra faz una sonrisa jublosa y nos hace exclamar para nuestro capote: «Y aun dirán los ciegos que no hemos cambiado de procedimientos.»

R. ARJONA.

EL CACIQUE

¿Cuánto no han despotricado los escritores liberales y afines, acerca del feudalismo y de los señores de horca y cuchillo, pendón y caldera, derechos y privilegios, reales un s, inventados otros, por la animadversión sectaria, buscando con ello el modo de zaherir y menospreciar a los que ellos consideraban sus enemigos!

Y realmente, aunque el feudalismo tal y como le pintaron tales escritores no ya en Francia y sobre todo en Alemania, si que mucho menos en España, jamás tuvo existencia, es lo cierto que solo entonces tuvimos aquella organización municipal, las cartas pueblas de los reyes y las mayores franquicias que el estado llano tener puede, ni aun en esas naciones que hoy pasan en el mundo como prototipo de democracia.

Cierto que existieron nobles señores que tuvieron jurisdicción exenta en sus tierras y lugares y levantaron mesnadas y tuvieron vasallos sujetos a su autoridad y dominio; pero no lo es menos que los tales vasallos vivieron contentos con semejantes señores; porque como éstos eran grandes, eran también magnánimos y

generosos; eran caritativos y no vivían una vida muelle y regalada a costa del sudor de sus súbditos; sino que eran los primeros en las fatigas y en el pelear e ir limpiando esta nuestra querida España, de la peste de infieles que la invadía por doquier

Tal lo proclaman, con testimonios irrecusables, las crónicas e historia de nuestra patria, llena de los asombrosos y heroicos hechos de aquellos ilustres progenitores de las casas de la nobleza, cuyos títulos, vienen a ser los mejores timbres de gloria de los anales hispanos.

Bien, pues, pudieron aquellos magnates llamar suya la tierra que por él, a palmo reconquistaron y que con su sangre tantas veces regaron.

Pero no porque todo eso acabara, se han quedado sin señores, mejor dicho, sin amos los pueblos, porque el antiguo señor, espejo de hazanas caballerescas, el primero entre sus vasallos para dar su sangre por la patria, magnánimo por aquello de que la nobleza obliga, ha sucedido el cacique, creación funesta del sistema parlamentario, factor importante, más indispensable de la maquinaria electoral, cuyo instrumento local o regional a veces, está en sus manos para llevar el tan asendereado principio de la soberanía nacional por los caminos que mejor y más convenia a los intereses del partido en que militaba, con tal que a la vez, redundase en propio provecho.

Porque el cacique, para decirlo de una vez, es el reverso de la medalla de los antiguos señores. Su origen, generalmente, es tan obscuro, como los manejos que le elevaron al preeminente puesto que ocupó en la política.

De la razón de las riquezas de algunos de ellos, a qué hablar. Los más encopetados la deben a la desamortización, otros a contratas tan lucrativas como escandalosas, a préstamos usurarios que al explotar la miseria de los labradores, les convirtieron en verdaderos esclavos de las voluntades caciquiles.

Los antiguos señores eran los primeros en acudir a la guerra y en exponer sus vidas en holocausto de la patria, al frente de los suyos; el cacique solo capitaneaba las luchas electorales; y cuando sus hijos entraban en quintas, ellos se las arrojaban de tal modo que resultasen cortos de talla aun cuando fuesen más altos que un palmar, tísicos en tercer grado, aun cuando sus pulmones fuesen como los de un toro.

Pero como el cupo de soldados que a cada pueblo correspondía, no podía ser reducido o aminorado, en vez de los hijos y paniaguados del cacique, iban al servicio de las armas, los pobres desamparados de toda protección, aunque realmente entre ellos hubiese inútiles que o morían, o al menos pasaban al hospital a causar gastos que el Estado habría de pagar.

En el reparto de tributos, el cacique y sus favorecidos, entre ocultaciones de riqueza y clasificación arbitraria de las tierras, ellos se las componían de modo y manera que pagaban la cuota mínima o ninguna; la máxima, ya se sabía, siempre e indefectiblemente recaía sobre las costillas del contribuyente desvalido, y si por añadidura resultaba ser enemigo del cacique, no tardaban mucho en caer sus propiedades en manos del fisco para pasar después a manos de sus testaferros que las adquirían por un pedazo de pan, y de este, para ellos, Bonito modo de ir acrecentando su riqueza.

Las carreteras y ferrocarriles pasaban por donde convenía a los intereses del cacique; el arrendamiento de los consumos, cobranza de contribuciones, servicios públicos, administración de justicia, todo recaía en las personas designadas al efecto y sin cuya expresa voluntad, no se proveería el oficio más insignificante del municipio o de la provincia, según el avance o extensión de su cacicato.

¿La causa?... No hay que devanarse los sesos para asegurar que tal creación, es lógica y natural del sistema parlamentario.

Los gobiernos, según los principios de tal sistema, necesitan, para poder establecerse en el mando, de las mayorías parlamentarias, y éstas no podían obtenerse, sino sumando mayoría de votos a favor de los candidatos ministeriales y con esto no se podía lograr sin tener quien dispusiera de ellos a su capricho, hubo que crear ese hombre cacique y darle carta blanca para que se procurase votos por zancas o barrancas, poniendo al efecto en sus manos, todos los resortes de la administración pública, para que los manejase a su antojo, como lo hacía.

¿Seremos tan cobardes, conocedores de tan funestísimas consecuencias de la actuación de tan despreciables seres, que no pongamos todo nuestro máximo empeño, no ya en desenmascararlos, si que en reducirlos a una total impotencia para no tener así que lamentar los efectos de su reaparición y contribuir de tal modo a la restauración social que tanto anhelamos?

ZETA

Lo que discurren los sabios.

La Musicoterapia.

Cierto médico vienés ha publicado un interesante folleto en el que trata de demostrar que la música modifica o precipita la circulación de la sangre, así como la respiración; obra sobre el sistema muscular, como lo prueba el hecho de las grandes fatigas que permite soportar a los soldados, duplicando sus fuerzas en el momento de la acción. El sangüneo, según el mismo médico, gusta de la música alegre, natural y fácil; el melancólico, de la grave, severa y solemne, y al flemático no le gusta música alguna.

Aunque en todo esto haya mucho de exageración, es interesante conocer las reglas que el referido doctor da para el tratamiento de las enfermedades por la música. 1.º Cuanto más sencilla es la música y mejor expresa el lenguaje natural del espíritu, más acción ejerce, sobre todo en personas poco cultas. 2.º Teniendo cada país sus melodías nacionales, la música tiene tanta mayor acción sobre el espíritu cuanto más se acerca a tales melodías. 3.º La música debe estar en relación con el grado de impresionabilidad del sujeto. 4.º Es preciso que la acción se haga sentir lentamente; así, para un melancólico se debe empezar por un «adagio», luego un «andante» y luego un «allegro»; para un cólico, al contrario. 5.º Hay que elegir los instrumentos según el fin que se

persiga; un melancólico se agravará con el trombón y el tambor, mientras que la flauta o el arpa le favorecerán. 6.º La música tiene mayor eficacia en las clases elevadas que en las inferiores.

En cuanto a los resultados concretos obtenidos por la música, como medio terapéutico, los ejemplos abundan, aunque son de valor muy desigual. Citando solo los más salientes y mejor comprobados de cada tipo de enfermedad, Brückmann cuenta que una muchacha de trece años se curó de calambres epilépticos oyendo el piano. Reil, en su tratado de las fiebres, dice que «la música en las enfermedades nerviosas y en los desarreglos intelectuales relacionados con la hipochondria es casi siempre saludable».

En la curación de la locura la música desempeña importantísimo papel. Pinel, y Esquirol, los creadores de la ciencia de las enfermedades mentales, colocan la música entre los remedios más activos para estas enfermedades. El Doctor Balckmann, de Portsmouth, quisiera ver instalado en los hospitales para desahucios un servicio completo de musicoterapia vocal e instrumental. De los muchos casos citados por Deubresse y de las opiniones de los médicos por él expuestas, se desprende que la música, en general, no cura las enfermedades mentales; pero distrae a los enfermos, previene y evita los accesos y alivia frecuentemente a los pacientes.

En los estados catalepticos la música influye notablemente. Roger refiere que una señorita del departamento del Drome, sujeta a crisis catalepticas, siempre que oía el sonido de los violines antes del acceso, éste no se presentaba; jáhr ha curado a un desahuciado con solo tocar el piano, y Pormé obtenía excelentes resultados con el violín en una mujer atacada de histeria y de catalepsia.

Los Sres. Bourneville y Degnard hicieron experimentos en la Salpêtrière sobre catalepticas, usando de ciertos sonidos para determinar la catalepsia. El sonido de un gran diapason cataleptico cura instantáneamente a una enferma que está sentada sobre la caja; la detención del diapason detiene instantáneamente la catalepsia y determina el sueño hipnótico. El Dr. Lacassagne ha observado a un joven que tocaba composiciones difíciles interrumpidas por accesos de catalepsia; sus manos se quedaban de pronto en el aire tendidas e inmóviles, y después de media hora, y a veces de una, volvían a caer sobre las teclas, siguiendo el trozo en el punto en que lo había dejado, como si no hubiera pasado nada.

ALFONSO GALVEZ

La Fiesta del Arbol

BARRIOMARTIN

Se ha celebrado en este pueblo la hermosa fiesta del árbol, no ya porque la Ley obligue a ello, si no por estar plenamente convencido éste vecindario de que éstas obras representan un gigantesco paso en el campo de la civilización.

A las diez de la mañana del día cinco, se reunieron en el local-escuela el Ayuntamiento y demás autoridades, quienes acompañados del Sr. Maestro se dirigieron con los niños a la «Veguilla», lugar designado para la plantación.

Una vez verificada, las autoridades locales, niños y vecindario regresaron al punto de partida, donde el Profesor nacional D. Basilio Pastor Vallejo, hizo uso de la palabra para enaltecer la importancia de la Fiesta y la necesidad de cuidar y conservar el arbolado por los beneficios que reporta en el orden moral, higiénico y económico.

Seguidamente pronunciaron discursos adecuados al acto, los alumnos de la Escuela nacional Jerónimo Pérez Carazo, Eugenio Vinuesa de Miguel, Alejandro Pérez Larrad, Restituto Pérez Carazo, Felisa Pérez Crespo y Vitoria Pérez Gil. Todos estuvieron muy felices en expresión, acomodando el gesto a la palabra y recibiendo por ello muchos aplausos y felicitaciones.

El digno Sr. Alcalde, D. Pablo Pérez Duro, mostró su satisfacción y agradecimiento a todos por haber celebrado ésta fiesta con tanta solemnidad, y excitó a los concurrentes a que contribuyeran con su decidido apoyo a la conservación y fomento del arbolado.

Terminado el acto se obsequió a los niños con dulces, quedando imperecedero recuerdo de esta fiesta que tanto dice en favor de la moralidad y de la cultura de los pueblos que la celebran.

UN AMANTE DE SU PATRIA.

VILLAR DEL ALA

Cumpliendo cuanto está prevenido, el día tres de los corrientes se celebró en este pueblo la Fiesta del Arbol, para cuyo acto y por el Ayuntamiento, habían sido invitadas las Autoridades, que gustosas acompañaron. Previa la función religiosa, una vez reunidos en el local Escuela se entregó a cada niño y niña, su correspondiente arbolito, emprendiendo la marcha al sitio destinado «Puente de Piedra», observando el regocijo que los niños y niñas demostraban al conducir el que habían de plantar.

Con la asistencia de la mayoría del vecindario, se dió principio a la plantación en número de doscientos chopos.

Hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde don Francisco García, el que en un sencillo y claro discurso dió a conocer los beneficios que reporta el árbol, y que será inexorable al castigar a los que no los respeten.

Seguidamente los niños Juan Pablo Bartolomé, Basilio Jiménez, Elector García y Juana Revuelto disertaron sobre la utilidad ventajas y beneficios que suministra el arbolado. El niño Matías Revuelto, recitó una poesía a «La Escuela» y la niña Eugenia del Río, otra a «La Patria», viéndose en ellos el interés que el Sr. Maestro don Antonio de Frias, se toma por la enseñanza.

Habó también el Sr. Cura D. Hermégo Gómez, y cerró el acto el Sr. Maestro con un discurso lleno de ejemplos y de útiles enseñanzas.

Y por último, y como recuerdo, se repartieron dulces a los niños y niñas, que quedaron satisfechísimos.

C. M.

VILLAR DEL CAMPO

Con toda solemnidad celebróse la fiesta del árbol en este pueblo.

A las dos de la tarde acudió el vecindario a la Iglesia parroquial y después de rezado el rosario procedióse a la bendición de las plantas.

Hecha ésta, todo el pueblo acudió a la casa de Ayuntamiento, en donde los niños cantaron el himno al árbol y a la patria y terminaron con un diálogo, que gustó mucho.

Terminada la velada, el Sr. Maestro habló sobre el origen de la fiesta del árbol y su objeto y en frases sencillas enumeró las grandes utilidades que los árboles reportan a los pueblos.

Por último, el Sr. Alcalde dió las gracias al vecindario y terminó la fiesta obsequiando a los niños con libritos.

PRIMITIVO.

FUENTELSAZ

El día primero del actual, se celebró por vez primera en este municipio la fiesta del árbol.

Terminada la misa se cantó por la maestra «ra. María Nieves Ranz y los niños, la «Salve bandera», en el local-escuela el Sr. Alcalde, don Juan Lamata hizo ver, en breves palabras, el objeto de la fiesta y acto seguido, el Sr. Párroco don Benito Moreno, pronunció elocuente discurso que fué escuchado con mucho agrado y cariño.

Después se trasladaron autoridades, vecindario y niños, al sitio destinado para la plantación y verificada ésta, el ayuntamiento y Junta local marcharon con igual fin, a los agregados Aylloncillo y Pedraza, en donde los Sres. maestros don Casiano Arribas y don Matías del Hoyo explicaron los beneficios que reporta el árbol y recomendaron a todos y en particular a los niños, que no los destruyan y los cuiden con esmero.

Los niños de las tres escuelas pronunciaron breves palabras relativas a la fiesta.

Las plantas fueron cedidas por el señor Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Soria, procedentes del vivero de Valonsadero.

Que se repita todos los años, fiesta tan grata, y que tantos beneficios reporta, desea.

EL DE OCHOVI

DOÑA AGUSTINA GARCIA-ALHAMBRA

Reciente todavía la muerte de aquel gran hombre que fué todo bondad, modestia y amor para los suyos y para sus semejantes, D. Joaquín Arjona Gómez, la muerte nos sorprende con una nueva víctima, tan buena, tan virtuosa y tan amante del bien como aquella que hace poco tiempo nos abandonó.

La esposa de nuestro inolvidable amigo; D.ª Agustina García-Alhambra de Arjona, acaba de ser arrebatada de nuestro lado y del de sus amantes hijos por la implacable guadaña de la muerte.

Hoy, a la una, ha dejado de existir la santa mujer que supo compartir con su difunto esposo y sus queridos hijos las penalidades de la vida y las satisfacciones del deber cumplido.

Nosotros rogamos al Altísimo acoja en su santo seno el alma de la infortunada y respetable dama que acaba de fallecer, y rogamos a nuestros lectores la encomienden a Dios en sus oraciones y pidan con nosotros, al que todo lo puede, conceda a los deconolados hijos de la finada, don Rafael, don Joaquín, doña Angelita, doña María y doña Carmen y demás familia, la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan tremenda desgracia.

D. E. P.

Ecos y noticias

La Semana Santa en Soria.—Con gran concurrencia de fieles se han celebrado las funciones religiosas de la Semana Santa en todas las Iglesias de esta capital y especialmente en la Colegiata.

La visita a los monumentos, en la tarde del jueves, se hizo con la mayor corrección y compostura y puede decirse que la mayoría de los fieles recorrió todas las Iglesias.

El sermón de Lavatorio y el de la mañana del Viernes Santo, estuvieron a cargo del M. I. Sr. Abad de la Colegiata, D. Santiago Gómez Santacruz, y, como todos los suyos, merecieron los aplausos y la admiración de los fieles que con tanto interés escuchan la palabra del ilustre Abad de Soria.

D. Manuel Santalestra, canónigo de la I. I. Colegiata, se encargó de la oración sagrada en la tarde de ayer, poniendo de manifiesto una vez más sus altas dotes de orador sagrado, su elocuencia y la fe enorme que tiene en la religión del crucificado.

¿Tiene apetito su hijo? Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

La procesión del Santo Entierro se celebró con toda solemnidad y con asistencia de numeroso público.

Abrió paso un piquete de la Guardia civil montada, presidida las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con el señor Gobernador al frente y daban escolta al Santo Sepulcro, soldados romanos y parejas de la Guardia civil de infantería con bayoneta calada.

También iban los pasos de la pasión y las Cofradías de la ciudad.

Hoy se celebrarán los oficios propios del día y mañana, a las diez, misa solemne con sermón en la Colegiata de San Pedro.

Oposiciones aprobadas.—Por disposición que publica la Gaceta de ayer se aprueban las oposiciones celebradas a sueldo de tres mil pesetas entre los Maestros y Maestras de ésta y de otras provincias.

En la citada disposición se ratifica la negativa de derechos y aumento de sueldos a los aprobados fuera del número de plazas a proveer.

Lo sentimos, a la vez que reiteramos nuestra sincera felicitación a los aprobados con derecho a ascenso.

El nuevo impuesto sobre explosivos.—La «Gaceta» publica el nuevo decreto sobre explosivos, cuya parte dispositiva dice así:

«La fabricación y venta de pólvoras, mezclas explosivas y de más productos que a continuación se expresan quedará sujeta a un impuesto del Estado, percibido con arreglo a la siguiente tarifa:

Artículos para caza y deportes: pólvora de caza, negra, 1,50 pesetas kilogramo; idem sin humos, tres pesetas kilogramo.

Cartuchos vacíos, 0,75 pesetas el centenar; cartuchos cargados en el extranjero: para escopeta y fusil, 2,50 pesetas; para carabina, pistola y revólver, 2,25; para Flobert, 0,75.

Pistones: de escopeta de chimenea, cinco céntimos de peseta centenar; de recambio y los demás, 15 céntimos.

Pirotonía: petardos para señales y cohetes granifugos, 25 céntimos de peseta cada uno; cohetes y fuegos artificiales, cinco céntimos de peseta kilogramo.

Los tipos de esta tarifa podrán ser aumentados hasta un 20 por 100, si el impuesto no llegara a producir ocho millones de pesetas anuales.

Lamentable desgracia.—Anteayer tuvo la desgracia de caerse, en su domicilio, dislocándose una pierna con pequeña fractura, la respetable señora D.ª Isidora García, esposa de nuestro buen amigo D. Luis Saenz.

Sinceramente celebraremos que el percance no tenga desagradables consecuencias y que se restablezca pronto la virtuosa señora.

Aniversario.—El día 14 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado soriano don Juan Antonio Cuartero, y, con este motivo, se celebrarán misas en dicho día en la Iglesia del Salvador de esta ciudad, por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a los familiares del finado nuestro sincero pesar.

La construcción de casas baratas.—La Gaceta publica un Real decreto referente a la construcción de casas baratas con el aval del Estado, para lo cual se autoriza a los Ayuntamientos de las capitales de provincias y de las poblaciones de más de 30.000 habitantes para dedicarse a la construcción de viviendas, bien aisladas ya constituyendo barriadas, suburbios y ciudades satélites y a la adquisición y urbanización de terrenos con destino a la construcción, siempre que para la preparación y realización de dichos proyectos nombren con arreglo a lo determinado en el Estatuto municipal, un consejo de administración que entienda directamente en la aplicación de los preceptos comprendidos en este decreto-ley.

La misma autorización podrá concederse, previo informe del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, a los Ayuntamientos de poblaciones industriales de gran población obrera y a los que por su proximidad a las grandes capitales habitan muchas personas que trabajan diariamente en éstas, aun cuando cuenten menos de 30.000 habitantes.

Carne envenenada.—Se nos han accedido varios vecinos y en diferentes ocasiones para manifestarnos que el Ayuntamiento, por medio de sus representantes, trataba de exterminar los perros vagabundos, arrojando carne envenenada en las calles y otros lugares de la población y que creían que esto era un grave peligro para otros animales inofensivos y hasta para las personas.

Desistimos de hacer públicas tales manifestaciones por razones que no hemos de exponer aquí y que fácilmente puede comprender el lector; pero las quejas van siendo muchas y no pocos los casos que se nos citan de ser víctimas animales inofensivos que incluso son útiles en ciertas casas, y esto nos mueve a dirigirnos al señor Alcalde, rogándole desista de tal procedimiento.

Importación de trigo.—Se autoriza a la Junta Central de Abastos para adquirir en concurso y con sujeción a las bases que establecerá una Real orden dictada al efecto, 60 mil toneladas de trigo importadas con la facultad de ampliar esta cifra en 30 mil toneladas más al precio máximo de 51 pesetas los 100 kilos netos sobre carro muelle en puerto de desembarco, con un peso medio de 78 kilos por hectólitro y un 2 por 100 como máximo de semillas y cuerpos extraños.

Los derechos arancelarios percibidos por las partidas de trigo adquiridas en el concurso de que se habla, por la Junta Central de abastos, serán devueltos a los respectivos importadores.

El trigo adquirido se adjudicará en concurso que a tal fin abrirá la Junta Central de Abastos con arreglo a las bases que determinará una Real orden al precio mínimo de 51 pesetas los 100 kilos, con el compromiso de servir a las panaderías harinas del máximo resultante, al precio máximo de 60 pesetas los 100 kilos.

Las diferencias entre el precio de adquisición del trigo y el de venta a la fabricación de harinas, serán ingresadas por la Junta Central de Abastos en el Tesoro.

La riqueza agrícola española.—La última estadística de la riqueza agraria española viene a modificar algunas ideas un poco equivocadas respecto al valor agrícola de cada una de nuestras regiones.

El total de aquélla se cifra en 76.675 millones de pesetas, y su renta anual en 9.202 millones.

Esta riqueza se distribuye por regiones como sigue: Galicia, 1.044 millones de pesetas; Cataluña y Baleares, 1.042 millones; Levante, 957 millones; Mancha y Extremadura, 863 millones; Castilla la Nueva, 797 millones; Castilla la Vieja, 770 millones; Andalucía occidental, 721 millones; Andalucía oriental, 701 millones; Aragón, 648 millones; León, 608 millones; Cantabria y Asturias, 534 millones; Navarra y Rioja, 374 millones y Canarias, 131 millones.

Grau corrida de toros en Calatayud.

Se celebrará el Domingo 26 del corriente mes, lidiándose 6 hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de los Sres. Hijos de A. Sánchez de Coquill, por los afamados diestros

MARCIAL LALANDA

Y NICANOR VILLALTA

Para encargo de localidades dirigirse a taquillero D. Manuel Calvo, en Calatayud 14.

Amonestaciones.—Para el matrimonio que en breve habrán de contraer, se leerán mañana las primeras amonestaciones de los estimados jóvenes la simpática señorita María del C. Hernández de Almenar, y el activo comerciante de Olvega, Florentino Villar.

Felicitemos por anticipado a los futuros esposos y les deseamos eternas venturas extensivas a sus apreciables familias.

Madrinas de guerra.—Las solicitan el sargento Benigno Calvo Tarancón, del Batallón expedicionario de Ordenes militares n.º 77, 2.ª compañía, en Tetuán y los soldados Julio Palacios, Félix Rodríguez y Julián Sáenz de la compañía de Intendencia en Santa Ramel (Tetuán).

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telegrafo

MADRID 11, (8 MAÑANA)

Informes del Directorio.

Con el general Magaz, despacharon los subsecretarios de Estado y Hacienda, no acudiendo a la Presidencia.

En el negociado de informaciones se facilitó una nota explicando el incendio de la fábrica de tabacos de Santander, confirmando que el edificio ha quedado completamente destruido y que pudo salvarse la documentación y la caja de valores.

Se ha enviado un ingeniero, para que elija un sitio en que instalar provisionalmente la fábrica, con el fin de continuar utilizando los servicios de las operarias que trabajaban en dicha fábrica.

El Delegado de Hacienda, ha abierto expediente, para averiguar responsabilidades.

El reinado del Duque de Tetuán.

Interrogado el Duque de Tetuán, acerca de la posibilidad de que se le proclame rey de Irlanda, ha manifestado que lo considera un sueño, en primer lugar porque no existe la monarquía en aquel país y porque aún existiendo r. husaria el ofrecimiento por ser ante todo español, no obstante ser oriundo de Irlanda y lo que motivó que hace algunos años, le invitara Valera a presidir una reunión de irlandeses que se celebró en París.

La procesión del Santo Entierro.

A las cuatro de la tarde salió de la Iglesia de San Ginés la procesión del Santo Entierro en la que figuraban los pasos de costumbre y las cofradías de todas las Iglesias. Presidieron las autoridades y desfiló por el palacio real presenciando el paso desde los balcones la familia real, el presidente interino del Directorio y los palatinos.

Noticia desmentida.

Se ha desmentido la noticia de hallarse gravemente enferma la hermana del Sr. Martínez Anido.

La catástrofe de Barcelona

Ayer desfilaron por el Hospital numerosísimas personas que iban a identificar los cadáveres de las víctimas ocurridas en la catástrofe ferroviaria.

Desarrolláronse escenas emocionantes y desconsoladoras; fueron identificados 16 y por la tarde ingresaron otros tres que todavía no han sido identificados, uno de ellos es imposible identificarle pues está tan mutilado que no se conoce el sexo a que pertenece.

Entre los muertos figuran los hermanos Ramón, Julio y Teresa Carres; de otra familia murieron dos y hay tres heridos, temiéndose que fallezcan varios heridos más.

Los heridos han sido distribuidos entre los 20 hospitales clínicos que existen en Barcelona.

El juez del distrito del Oeste continúa las actuaciones que comenzó en el momento de ocurrir la catástrofe y según los informes técnicos fué motivada por la deficiencia del freno que impidió parar el tren en el momento de descarrillar. También dice que el descarrillamiento lo produjo el estar sin soldar un trozo de rail.

En la catástrofe desaparecieron, además de las víctimas recogidas un matrimonio y un niño que no han sido hallados pero que se sabe están entre los escombros.

Primo de Rivera en Málaga.

El general Primo de Rivera, presidió las procesiones de Semana Santa en Málaga y le acompañaron los generales Sanjurjo, Despujols, y las autoridades malagueñas. Pensaba marchar ayer por la tarde a Tetuán; pero lo aplazó para esta madrugada, proponiéndose llegar hoy a las nueve del día a Río Martín.

Viajeros ilustres.

En el vapor «Cap Norte», de la Compañía Hamburguesa, ha llegado a Tenerife la Kromprincesa Cecilia y sus hijos, siendo cumplimentada por las autoridades.

La Kromprincesa desembarcó ante la presencia de millares de personas que la esperaban y le tributaron cariñosísima acogida hasta su llegada al Hotel Orotava en donde se hospedó.

Choque de automóviles.

Dicen de Vitoria, que un automóvil, procedente de Bilbao, intentó pa-

sar a otro ocupado por D. José Lorenzo y familia, volcando ambos y quedando destrozados; todos los ocupantes resultaron heridos, y de mucha gravedad la esposa del dueño del auto causante de la desgracia Margarita Ugarte.

Ratero muerto.

Comunican de Bilbao que un sereno del barrio de Baracaldo sorprendió anteanoche a dos individuos que robaban géneros en una taberna y que al echarles el alto le hicieron frente, disparando el sereno su revólver y matando a uno de los rateros.

De Barcelona.

Existe enorme expectación por asistir a los partidos de los equipos Uruguayo y Europa habiéndose agotado ya los billetes.

Las autoridades toman grandes precauciones con este motivo.

Explosión de una bomba.

En Lisboa, en una panadería de la calle de la Estrella, explotó ayer una bomba que causó enormes destrozos.

Las Diputaciones vascas.

Se han reunido en Bilbao las Diputaciones vascas, acordando que los presidentes gestionen la prórroga del concierto económico con el Estado, y la intervención en el asunto del Crédito de la Unión Minera.

De Melilla.

Dicen de África, que se han presentado en Tafersit dos indigenas pertenecientes a la mehalha de Tetuán y que habían estado prisioneros en Aydir.

Ha marchado a Tetuán el gran Visir, acompañado de su séquito siendo despedido a bordo del cañonero que le conducía, por el general Aldave y los caídos.

Los indultos de Viernes Santo.

Los reos indultados por S. M. el Rey, en el acto de la Adoración de la Cruz, son los siguientes:

Pablo Arcos Sanz, condenado por la Audiencia de Madrid, por parricidio.

Rafael Jiménez Navarro, de la Audiencia de Sevilla, por robo y homicidio.

María del Dolor Volante Bernabé, de la Audiencia de Huelva, por parricidio.

Anuncios.

Obreros Los que vengán a trabajar en el Camino del Pantano de la cuerdada del Pozo y se hospeden en el pueblo de la fecha, vendrán provistos del correspondiente Certificado de Sanidad del pueblo de su residencia, por causa de la epidemia de la viruela y el cual será presentado al alcalde de este pueblo, advirtiéndoles que de no traer dicho certificado no se les permitirá la entrada en el pueblo. La Muera a 11 de Abril 1925. El Alcalde.—Germán Giménez. 2-3

Necesito Ama de cría joven y con leche fresca. 2-2 p

MILLO HARINA DEXTRINADA MALTEADA

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

CLINICA DE FEDERICO GARCIA SIERRA MEDICO

Ex-alumno interno por oposición del Hospital de la Princesa de Madrid.

Cirugía general, partos, Rayos X y corrientes eléctricas.

LANGA DE DUERO (Soria.) 9-10 p.

Muebles de escritorio, sistema americano, de roble, solidez extraordinaria, construcción elegante y perfecta. Precios de fábrica; modelos e informes, Librería Las Heras, Canalejas, 56 y 58, Soria. a.

Venta. Se vende una heredad compuesta de setenta fanegas, seis mil cepas de viña, dos tercias partes de una casa, de un corral, de un castillo y una era, que radican en la Olmeda (Osma), que pertenecieron al finado Domingo Delgado, hoy Teresa y Silveira. Informes dará Victoriano de Pablo Frias, en Matamala de Almazán. 3-3d.

Piano Se vende un nuevo. En la administración de este periódico, informará.

Ovejas Se venden 53 ovejas con sus crías, nacidas en Enero, buena clase y diente. Para tratar dirigirse a Alejandro Jiménez en Noya. 2-2 p

Se venden 60 ovejas con sus crías, en excelentes condiciones. Para tratar dirigirse a Gregorio López Hernández, en Ventosa de Fuentepinilla. 2-2 p

Hierro viejo SE VENDE en el taller de Carretería de Juan Martínez, Fielato de Valladolid, Soria, 5.000 kilos de hierro de ruedas de carro viejo y recortes de llantas nuevas, y 5.000 kilos de hierro colado. 2-3 d.

Pastor se necesita en Torretarjón, hasta San Pedro y un año más si conviene. Para tratar con Mannel Labanda, en Soria. 2-2 p

Fiesta de las Albricias. Por acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal de Sanidad de Narros, se suprime por este año la citada fiesta, a causa de la enfermedad variolosa y gripal que existe en los pueblos comarcanos. 2-2 d.

JOSE VICEN VILA AGENTE COMERCIAL MATRICULADO Representante de 'LA VENECIANA' ZARAGOZA = SORIA. Fábrica de Espejos.—Lunas.—Vidrieras artísticas.—Rótulos.—Vidrio sencillito y doble.—Vidrio impreso.—Vidrio esmaltado, opal.—Vidrio baldosilla o estriado para claraboyas.—Baldosines para pavimentos.—Oleografías.—Instalaciones de oficinas, Bancos, etc., etc. Facilita presupuestos y precios a quien los solicite: Apartado 24

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras

Concurso de premios.—El Consejo Superior de Protección a la Infancia, atendiendo a lo preceptuado en la ley y al reglamento de dicho organismo ha promovido y el ministerio de la Gobernación aprobado, que se abra el XII concurso de premios para el año económico de 1925-1926.

Las bases de este concurso son las siguientes: Diez premios de 150 pesetas a las madres que mejor hayan criado a dos gemelos en lactancia artificial, materna y mixta.

Ocho premios de 100 pesetas a las que mejor hayan criado un solo niño en lactancia materna.

Seis premios de 100 pesetas a las que mejor hayan criado un niño en lactancia artificial.

Seis premios de 100 pesetas a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

Dos premios de 500 pesetas y diploma de mérito a los maestros o maestras de escuela privada o pública que sean autores, respectivamente, de la mejor Memoria que desarrolle los siguientes temas: «Formación de la personalidad del niño en la escuela y ventajas de hacerle responsable de su propia obra.»

«Estudio para despertar y cultivar en los niños el sentimiento de lo bello como elemento de cultura necesario en el curso de su vida espiritual.»

Seis premios de 250 pesetas cada uno y diploma de mérito a los maestros o maestras de escuela nacional o privada que después de cumplir meritariamente con todo lo que hoy es preceptivo en la escuela pública, hayan realizado labor social fuera de ella, en orden al mejoramiento moral de las clases desvalidas.

Diez premios de 200 pesetas a otros tantos matrimonios de obreros necesitados, que tengan más de seis hijos menores de catorce años de edad y demuestren conservar con más celo y moralidad la vida de éstos.

Seis premios de 200 pesetas a los matrimonios de obreros y labradores pobres que hayan prolijado o recogido niños huérfanos y abandonados, facilitándoles instrucción, alimentándolos y sosteniéndolos con verdadero amor y cariño.

Diez premios de 200 pesetas a matrimonios legítimos de obreros pobres o personas necesitadas que tengan más de ocho hijos vivos. Serán preferidos los hijos de viuda y los que tenga a sus padres enfermos o imposibilitados para el trabajo.

Seis premios de 300 pesetas, diploma de mérito y una insignia «Pro Infancia» a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la suya.

Mañana domingo, 12 de los corrientes y hora de las ocho y cuarto de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, empezarán las misas Gregorianas por el alma de don Félix Rodríguez Palacios (q. e. p. d.) agradeciéndoles a todas cuantas personas asistan, su viuda e hijos; al mismo tiempo, les dan las más expresivas gracias a todos cuantos demostraron su sentimiento.

Provisión de Secretarías.—En la Gaceta del día 8 del actual se anuncia concurso para proveer varias Secretarías de Ayuntamiento de primera categoría entre los Secretarios que pertenecen a la misma en la actualidad y los aprobados en las oposiciones recientemente celebradas.

El plazo para solicitar es de un mes a contar de la fecha citada del 8 y entre las plazas que se anuncian figura la de Almazán, de esta provincia.

Automóviles de alquiler de todos los tamaños. AVISOS Godofredo de Marco Estudios, 1.—Teléfono, 146 Dirección telegráfica: AUTOMÓVILES SORIA

De Hacienda.—Han ascendido a oficial 2.º y 3.º respectivamente, don Castor Cornide Quiroga y nuestro buen amigo Aurelio Casado Rodrigo.

Ha sido trasladado a petición propia, a la Delegación de Hacienda de Segovia, el inteligente auxiliar 1.º de esta Tesorería Contaduría, don Basilio Marcos Gracia y para cubrir su vacante viene nombrado nuevamente el oficial 3.º de la Delegación de Segovia, don Juan Delgado Barreto. Que sea enhorabuena.

Demografía.—Hemos recibido el Boletín demográfico de España, correspondiente al mes de Diciembre último que publica la Sección de Estadística del Ministerio del Trabajo y en él vemos, que en el citado mes los nacimientos en la provincia fueron 379; 195 varones y 184 hembras; las defunciones 249; 127 y 122 respectivamente y los matrimonios 48. Agradecemos el envío.

Número extraordinario. Nuestro querido colega «Noticiero de Zaragoza» ha obsequiado a sus lectores, con motivo de la Semana Santa, con un número extraordinario excelentemente editado y en el que aparecen hermosas fotografías en hueco gravado, reforma importantísima que utilizará por ahora una vez al mes y más tarde todos los domingos.

Felicitemos sinceramente al colega aragonés y le deseamos nuevos y más resonantes triunfos en su labor.

La mujer en su casa.—El número de Abril que, de esta utilísima Revista acabamos de recibir, contiene preciosos

modelos de labores, la mayoría de ellos dibujados al tamaño natural en la hoja suplemento. Las suscriptoras de la cuarta edición recibirán un precioso gorro de noche de tul preparado, empezado y con el material necesario para terminarlo. También se incluyen modelos de labores para hacer a máquina.

El artículo de ropa blanca para señoras y bebés contiene 24 grabados.

Las Modas, son la última palabra pronunciada en París; varios sombreros muy chics y trajes de suma elegancia y distinción. No olvida esta Revista el vestido de los niños a los que dedica una sección. Merece citarse el artículo sobre «Trabajos artísticos» ilustrado con varios modelos.

El número suelto vale 1 peseta, con labor 4 pesetas.—Administración, Núñez de Balboa 21, Apartado 56 Madrid. En Soria, Librería de E. Las Heras.

Caja provincial de ahorros.—Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 5 imposiciones en cartillas nuevas, 11.075'00 pesetas; por 47 imposiciones en cartillas antiguas, 54.862'90 pesetas; por 18 préstamos cancelados, 25.865'00 pesetas. Total de ingresos, 91.802'90 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 0 cartilla, 000'00 pesetas; por 51 devoluciones a cuenta, 25.441'10 pesetas; por 22 préstamos concedidos, 37.160'00 pesetas. Total de pagos, 62.601'10 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 29 mil 201'80 pesetas. La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central. Véase anuncio en 4.ª plana.

Natalicio.—Hace unos días, dió a luz felizmente, a un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo don Higinio Andrés, Secretario del Ayuntamiento de Andaluz, al que se le impuso el nombre de Manuel. Enhorabuena.

La «Lira Numantina».—Todavía no hemos olvidado el entusiasmo que la simpática y popular agrupación artístico-musical «Lira Numantina», despertó en no lejanos días en el pueblo de Soria, ni los sinceros aplausos con que les acogió siempre que deja oír sus alegres y finas notas.

Pensamos, que por la misma razón, el Ayuntamiento recordará las incitaciones de la prensa local y de todos los sorianos; y que, por lo tanto, lo tendrá en cuenta en ocasión oportuna que creemos está próxima.

Mientras esto llega,—pues esperamos ser atendidos,—los entusiastas músicos, queridos amigos nuestros, y su Director señor Ameza, no han de perder el tiempo y estamos seguros de que en la primera ocasión que nos ofrezcan las primicias, de su arte aumentarán su prestigio y los aplausos de los sorianos. ¿Nos equivocaremos?

Manadas de lobos hambrientos.—En las comarcas inmediatas a la provincia de Valladolid y próximas a Avila, ha nevado, y a consecuencia de ello han bajado a los pueblos manadas de lobos hambrientos.

En un pueblo próximo a Piedrahita los lobos penetraron en una cuadra, descuartizando a un borrico y comiéndosele.

Centro Franciscano.—A partir de hoy sábado comienza a proyectarse la gran cinta de series «Lucha contra el destino» de la que es director y protagonista el insuperable Villian Dunean; junto con esta película se exhibirán gratísimas cintas cómicas de los mejores artistas bufos de la pantalla.

Ayer, día de viernes Santo, fué escuchado por Radio-telefonía, gracias al potente receptor de que dispone el Centro, el sermón de las siete palabras predicado por el eminente predicador R. P. Tortosa en la estación de la radio-Ibérica de Madrid, desde las doce a las tres y media del día. Es admirable la claridad e intensidad con que se oyeron las palabras del predicador así como las ilustraciones musicales que acompañaron al sermón.

Caida desgraciada.—Bromeando el joven de 21 años, Plácido Calvo Rodríguez, de San Pedro Manrique, con otro de la misma villa, tuvo la desgracia de caer al suelo y fracturarse la pierna izquierda siendo conducido al Hospital de esta ciudad donde se le practicará la cura correspondiente uno de estos días. Mucho celebraremos que el percance no tenga graves consecuencias.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito Domicilio social en ZARAGOZA. Seguros de vida, contra incendios y reaseguro. Subdirector en Soria y provincia: NICOLAS HERNANDEZ Agente de Negocios. Aduana Vieja, 2.—SORIA. 15-104

Médico Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Médico Titular y de iguales de esta villa como matriz, y sus agregados Alcaide de la Torre y Zayas de Bascos, con el sueldo anual de 750 pesetas durante este ejercicio y 1.250 a partir de 1.º de Julio próximo la primera y 6.000 pesetas la segunda, satisfichas ambas por trimestres vencidos de los presupuestos municipales e igualados respectivamente.

Los señores Médicos pueden dirigir sus instancias debidamente documentadas a esta Alcaldía, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasados los cuales se proveerá.

Alcaldía de Avellaneda 6 de Abril de 1925.—E. Alcalde, Ramón del Pozo. 2-4 d.

= Vinos que se vuelven =

o están expuestos a sufrir alteración, de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen usando el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de UN kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos, a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, MADRID.—Apartado, número 6.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia 60.—Madrid.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 11.693.51335,

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'91

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



META

PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO

COMBUSTIBLE META

Caja de 20 tabletas.....	Ptas. 1,40
Caja de 100 tabletas.....	> 5,50
Caja de 300 tabletas.....	> 13,00
Bloc.....	> 1,75
Rollo de 10 discos.....	> 3,00

APARATOS META

TAZA ENCAJABLE para calentar agua para la boca, barba, té, café etc. CALIENTA-BIBERON META sin baño-maria; sin peligro, higiénico; económico. Noches tranquilas para las madres. Precio con botella graduada.	3,25
CACEROLA META para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, café, agua, etc.	12,00
CALIENTA TENACILLAS META sirve para calentar también té, café, agua, etc.	12,00
HORNILLO DE TURISMO para cazadores, excursionistas, automovilistas, etc.	11,50
INFIERNILLO DE TRES PIES para el Bloc	8,35
INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo, con toda clase de recipientes.	2,25
HORNILLO CON CACEROLA PARA VIAJE, llama regulable. Encajado, no ocupa lugar.	3,25
	13,00

DE INTERES PARA USTED: No encontrando en su localidad productos META, mándenlos el importe de lo que desee; se lo enviaremos sin más gastos. Catálogo gratis. META, Martínez Campos, 2, MADRID.



"COVADONGA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCIÓN GENERAL:

ALCALÁ, NUM. 25 MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios

Para toda clase de riesgos, incluso COSECHAS

Subdirector para Soria y su provincia:

Don Alfredo Bardaji

CALLE DE CABALLEROS, NUM. 11

SORIA

CLINICA Y LABORATORIO DENTA

Gregorio Cuevas

e hijos, ODONTÓLOGOS



Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y domingo de cada mes. En Burgo de Osma, el tercer viernes y sábado de cada mes.

Fábrica de

Géneros de punto

DE

Gregorio Jiménez.

Comercio de paquetería, mercadería y quincalla.

Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.

Canalejas, 18.

donde estuvo la farmacia de Carras-cosa. SORIA

Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadé, y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros. Cobra y descuenta cupones y amortiza

zación y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositarario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR. Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios.

MODAS

Figurines franceses, ingleses y españoles para la próxima temporada, puede verse un gran surtido en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS.—SORIA

LA PATRIA HISPANA

FUNDADA EN 1916.

AVENIDA PI Y MARGALL, 7, pral. (CRAN VIA)

MADRID



Observe Vd. que la mayoría de los automoviles que circulan por todas las carreteras, calles y paseos de las grandes ciudades y pequeñas poblaciones, son FORD. Los coches FORD son los que proporcionan mayor placer a miles de personas, prestan mejores servicios a comerciantes, profesionales y hombres de negocios, a más bajo costo que cualquier otra marca de automoviles.

Adquiera V. un FORD en la seguridad de recibir íntegro el valor de su dinero.

Pesetas 4.500. F. A. B. BARCELONA

seis duros; esto me ha dicho mi amigo. Si yo diera ocho golpes podría ir a buscar a don Luis, aunque estuviera al otro extremo del mundo.

Bien vale mi venganza arriesgar seis duros, aunque estos sean toda mi fortuna.

Esto pensó Uacista mientras el banquero esperaba que los puntos jugaran.

Ya iba a volver la baraja, cuando Uacista con una voz clara y fuerte, que hizo levantar la cabeza a toda la reunión para mirarle, exclamó sin darse cuenta de lo que decía:

—¡Juego!

El que tallaba volvió la baraja y miró a Uacista

Si los jugadores no hubieran tenido toda su alma y todas sus facultades fijas en las cartas; hubieran podido observar que el que tallaba se estremeció, aunque ligeramente.

Inocencia había reconocido a Uacista.

En aquel momento recordaba la carta de su amigo don Luis.

Además, entre los jugadores existen ciertas preocupaciones, y aquel «¡juego!» energético y sereno de Uacista había resonado en el fondo de su corazón.

Uacista extendió el brazo por encima de las avarientas cabezas que tenía delante, y su mano colocó los seis duros junto al caballo.

El banquero esperó un instante, y volviendo la baraja exclamó:

—¡juego!

pudo arrancar al hijo de Japeto y de Clime de la roca donde el dios Vulcano, auxiliado por el Poder y la Fuerza, había sujetado al ladrón divino.

Las cadenas de diamantes del jugador, tan fuertes como las de Prometeo, son el vicio arraigado en la sangre.

Sólo siente un placer; jugar. Sólo alegra su espíritu la vista del oro que brilla ante sus codiciosas miradas. Sólo tiene un sueño incesante, eterno: la ganancia.

Las cartas resumen todas sus aspiraciones y todos sus goces.

Por ellas olvida lo más sagrado.

Hace diez y nueve siglos se estremeció la Naturaleza, los muertos abandonaron sus sepulcros, el templo Sión inclinó por tres veces sus altas torres, los árboles temblaron, los ríos cambiaron sus cauces, el sol se oscureció; parecía que el mundo iba a tornar por segunda vez a su primitivo caos.

Era que en la cumbre del Gólgota, clavado en un madero, lanzaba el último soplo de vida el Redentor del mundo.

Sus divinos labios se entreabren para exclamar:

—¡Eli! ¡Eli! ¿Lamma Sabothani? (1).

Entre tanto, cuatro hombres, uno de la tierra de la impiedad, samaritano, otro del Tiber, y dos crucificadores de Jerusalén sordos al grito doloroso de Dios y de la

(1) ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Por qué me has abandonado?